



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE CEUTA

TRIBUTOS

Dirección y Administración: PALACIO MUNICIPAL - Archivo

Año LXXXI

Miércoles 5 de Julio de 2006

Número 48

SUMARIO

OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS

Agencia Tributaria de Ceuta

162.- Subasta de bienes embargados.

170.- Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente.

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Gestión Tributaria

154.- Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente, relativas a diferentes conceptos tributarios.

155.- Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente, relativas a diferentes conceptos tributarios.

156.- Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente, relativas a diferentes conceptos tributarios.

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Servicio de Inspección de Tributos

163.- Notificación a Patronato Benéfico Social Vivienda, relativa al Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I.).

164.- Notificación al Patronato Benéfico Social Vivienda, en expediente sancionador por Infracciones Tributarias Leves.

165.- Notificación a D. Miguel Ángel Matoso Fernández, relativa al Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I.).

166.- Notificación a D. Miguel Ángel Matoso Fernández, relativa al Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I.).

168.- Notificación a D.^a Josefa Mena Martínez, relativa al Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I.).

169.- Notificación a D. José María López Gutiérrez, relativa al Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I.).

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Servicios Tributarios de Ceuta

157.- Subasta de bienes trabados a deudores, en procedimiento ejecutivo de apremio administrativo.

158.- Relación de notificaciones que no han podido efectuarse directamente, relativas a diferentes conceptos tributarios.

159.- Notificación a D. Abdelaziz El Emrani y a D.^a Rachida Ahmed Mimun, en expediente de embargo de bienes inmuebles n.º 12309-25137.

160.- Notificación a D.^a M.^a José García de la Rosa, en expediente de embargo de bienes inmuebles 31549.

161.- Notificación a CYPRO 2010 S.L., relativa al embargo de créditos, efectos y derechos realizables a largo plazo.

I N F O R M A C I O N

PALACIO DE LA ASAMBLEA:	Plaza de Africa s/n. - Telf. 956 52 82 00
- Administración General	Horario de 9 a 13,45 h.
- Registro General e Información	Horario de 9 a 14 y de 16 a 18 h.
- Día 3 de mayo	Horario de 9 a 13 h.
- Fiestas Patronales	Horario de 10 a 13 h.
- Días 24 y 31 de diciembre	Horario de 9 a 13h.
	Telf. 956 52 83 15 - Fax 956 52 83 14
SERVICIOS FISCALES:	C/. Padilla (Edificio Ceuta-Center)
- Importación	Telf. 956 52 82 95. Horario de 8 a 2 y de 4 a 7 h.
- I.P.S.I.	Telf. 956 52 82 86. Horario de 8 a 3 y de 4 a 6 h.
SERVICIOS SOCIALES:	Juan de Juanes s/n. - Telfs. 956 50 46 52 - 956 50 46 53. Horario de 10 a 14 h.
BIBLIOTECA:	Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 30 74. Horario de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.
LABORATORIO:	Avda. San Amaro - Telf. 956 51 42 28
FESTEJOS:	C/. Tte. José Olmo, 2 - Telf. 956 51 06 54
JUVENTUD:	Avda. de Africa s/n. - Telf. 956 51 88 44
POLICIA LOCAL:	Avda. de España s/n. - Telfs. 956 52 82 31 - 956 52 82 32
BOMBEROS:	Avda. de Barcelona s/n. - Telfs. 956 52 83 55 - 956 52 82 13
INTERNET:	http://www.ceuta.info

**OTRAS DISPOSICIONES
Y ACUERDOS**

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Gestión Tributaria

154.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o su representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y conceptos se especifican, a continuación:

NÚMERO	SUJETO PASIVO	N.I.F.	INFRACCIÓN	IMPORTE
2437	Dolores Claro Fernández y otros	45008439S	Urbanística	1.053,95
2443	Mohamed Abdeslam Mohamed	45078228E	Ordenanza de Limpieza	90,00
2447	Rafael Román Cortés	45105820Z	Ord. Uso y aprovechamiento playas	150,25
2450	Mohamed Mohamed Mohamed	45096664N	Reglamento pesca de recreo	301,00

En virtud de lo anterior, se emplaza a los sujetos pasivos o, en su caso, a sus representantes debidamente acreditados, para que comparezcan en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Ciudad*, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia de Gestión Tributaria de la Ciudad de Ceuta, situada en la 1.ª planta de la calle Padilla, núm. 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

De igual manera, se les apercibe que según dispone el punto 3.º del precepto anteriormente citado, «cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo».

Ceuta, 7 de junio de 2006.- Vº Bº EL PRESIDENTE.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

155.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o su representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar el acto cuyos interesados y conceptos se especifican, a continuación:

PROPUESTAS	SUJETO PASIVO	N.I.F.	CONCEPTO	IMPORTE
2580	Suministros y Contratas Sur	B11951423	Tasa prestación B.O.C.CE.	78,75
3545	Cdad. Propietarios Real 108	H51010445	Tasa servicio extinción incendios	48,85
3548	Hassan Abselam Amar	45092503Z	Tasa servicio extinción incendios	40,50
3555	Círculo de Lectores S.A.	A08136806	Tasa servicio extinción incendios	40,50

En virtud de lo anterior, se emplaza a los sujetos pasivos o, en su caso, a sus representantes debidamente acreditados, para que comparezcan en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Ciudad*, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en Dependencia de Gestión Tributaria de la Ciudad de Ceuta, situada en la 1.ª planta de la calle Padilla, núm. 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

De igual manera, se les apercibe que según dispone el punto 3.º del precepto anteriormente citado, «cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo».

Ceuta, 7 de junio de 2006.- Vº Bº EL PRESIDENTE.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

156.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que hayan sido posible practicarlas por causas imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y conceptos se especifican a continuación:

LIQUIDACIÓN	SUJETO PASIVO	N.I.F.	CONCEPTO	IMPORTE
13.685	Ana Isabel Trejo Jaraiz	2882297Y	Imp. Incremento Valor Terrenos	21,52
17.072	Francisco J. López Rilo	45077503X	Impuesto Bienes Inmuebles	6,55
17.072	Francisco J. López Rilo	45077503X	Tasa sobre el Alcantarillado	0,90
10.072	Juan Martínez Morote	22463083H	Impuesto Bienes Inmuebles	24,69
10.072	Juan Martínez Morote	22463083H	Tasa sobre el Alcantarillado	3,54
16.583	Francisco J. Armesto Fernández	12376348W	Impuesto Bienes Inmuebles	57,54
16.583	Francisco J. Armesto Fernández	12376348W	Tasa sobre el Alcantarillado	16,44
17.198	José L. Verdugo Ariza	45078047W	Impuesto Bienes Inmuebles	101,53
17.198	José L. Verdugo Ariza	45078047W	Tasa sobre el Alcantarillado	29,00

En virtud de lo anterior se emplaza a los sujetos pasivos o, en su caso, a sus representantes debidamente acreditados para que comparezcan en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Ciudad*, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la dependencia de Gestión Tributaria de la Ciudad de Ceuta, situada en la 1.ª planta de la calle Padilla n.º 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

De igual manera se les apercibe que según dispone el punto 3.º del precepto anteriormente citado, «cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo».

Ceuta, 6 de junio de 2006.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

Servicios Tributarios de Ceuta

157.- En los expedientes administrativos de apremio que se instruyen en este Servicio de Recaudación, contra los deudores abajo relacionados, en el día de hoy se ha dictado la siguiente:

«PROVIDENCIA: Autorizada por el Sr. Tesorero del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, con fecha 15/06/2006, la enajenación en pública subasta de los bienes trabados a los deudores relacionados, en procedimiento ejecutivo de apremio administrativo que se sigue en esta Recaudación por débitos que ascienden a las cantidades que igualmente se relacionan, de principal, recargos, intereses y costas, procedase a la celebración de dicha subasta el próximo día 17 DE JULIO DE 2006, a las doce horas, que tendrá lugar en local habilitado a tal efecto en el edificio Ceuta Center, planta primera, sito en calle Padilla, s/n.º, bajo la presidencia del Sr. Tesorero, y en cuyo trámite, se observarán las prescripciones del Reglamento General de Recaudación. Notifíquese esta Providencia al deudor y a los acreedores hipotecarios si los hubiere».

En cumplimiento de lo anterior, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta, lo siguiente:

1.- Que los bienes a enajenar responden al siguiente detalle:

LOTE NÚMERO 1

Vehículo (automóvil), OMEGA GL, color negro, matrícula 9676 CGB.

Valoración: 60 euros

TIPO SUBASTA 1.ª LICITACION: 60 euros

TRAMOS PARA LICITACION: 10 euros

TIPO SUBASTA 2.ª LICITACION: 45 euros

TRAMOS PARA LICITACION: 10 euros

CARGAS: No constan cargas

EXPEDIENTE: 12.309

DEUDOR: D. ABDELAZIZ EL AMRANI

D.N.I. : X-0553454-M

DEUDA: 7.033,49 euros

LOTE NÚMERO 2

Vehículo (automóvil), MERCEDES BENZ 190, color gris, matrícula CE- 9044- F.

Valoración : 60 euros

TIPO DE SUBASTA 1.ª LICITACIÓN: 60 euros

TRAMOS PARA LICITACIÓN: 10 euros

TIPO SUBASTA 2.ª LICITACIÓN: 45 euros

TRAMOS PARA LICITACIÓN: 10 euros

CARGAS: No constan cargas

EXPEDIENTE: 6.537
DEUDOR: D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ CABRERA
D.N.I.: 45.076.982-H
DEUDA: 6.120,66 euros

LOTE NÚMERO 3

Vehículo (motocicleta), KIMCO MOVIE 125, color gris claro, matrícula CE -1134-G
Valoración : 60 euros
TIPO SUBASTA 1.ª LICITACIÓN: 60 euros
TRAMOS PARA LICITACIÓN: 10 euros
TIPO SUBASTA 2.ª LICITACIÓN: 45 euros
TRAMOS PARA LICITACIÓN: 10 euros
CARGAS: No constan cargas
EXPEDIENTE: 10.606
DEUDOR: D. SELAM ABDELAH MOHAMED
D.N.I. 45.103.076-F
DEUDA: 1.231,84 euros

LOTE NÚMERO 4

Vehículo (automóvil), PEUGEOT 309, color blanco, matrícula CE - 4544-F
Valoración : 60 euros
TIPO SUBASTA 1.ª LICITACIÓN: 60 euros
TRAMOS PARA LICITACIÓN: 10 euros
TIPO SUBASTA 2.ª LICITACIÓN: 45 euros
TRAMOS PARA LICITACIÓN: 10 euros
CARGAS: NO CONSTA CARGAS
EXPEDIENTE: 28.837
DEUDOR: D.ª MARÍA TERESA DEL HOYO MARESCO
D.N.I. 45.009.591-V
DEUDA: 2.082,16 euros

2.- Que todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta fianza, al menos del 20 por 100 del tipo de aquella, depósito este que se ingresará en firme en la Caja Municipal. Si los adjudicatarios no hacen efectivo el precio del remate, sin perjuicio de la responsabilidad en que podrán incurrir por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza originase la ineffectividad de la adjudicación.

3.- Que la subasta se suspenderá, en cualquier momento antes de la adjudicación de los bienes si se hace el pago de los descubiertos.

4.- Que el rematante deberá entregar en el acto de la adjudicación de los bienes, o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

5.- Que los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad obrantes en el expediente, sin derecho a exigir otros, encontrándose aquellos de manifiesto en las Oficinas de Recaudación, sita en calle Padilla, hasta una hora antes del inicio de la subasta.

6.- Que los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, desde el anuncio de la presente subasta, hasta una hora antes del comienzo de esta. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Ayuntamiento de Ceuta, por el importe del depósito.

7.- Que si finalizada la subasta en primera licitación, quedara algún bien sin adjudicar, se anunciará de forma inmediata una segunda licitación, con un tipo mínimo del 75 % de la primera, para lo cual se abrirá un plazo de media hora, para que los que lo deseen, puedan constituir depósitos que cubran el 20 % del nuevo tipo.

8. - Que el Ayuntamiento de Ceuta se reserva el derecho de adjudicación de los bienes que no hubiesen sido rematados, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Recaudación.

9. - Que si efectuada la subasta no se hubiesen adjudicado los bienes, se hará constar en el acta, que queda abierto el trámite de adjudicación directa, por el plazo de un mes, conforme establece el art. 107 del Reglamento General de Recaudación (RD 939/2005 de 29 de julio).

10.- Se advierte al deudor, a su cónyuge y a los acreedores, que se les tendrá por notificados a todos los efectos por medio del presente anuncio.

En Ceuta a 15 de junio de 2006.- EL DIRECTOR GERENTE.- Fdo.: Enrique Reyes Rodríguez.

158.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar el acto cuyo interesado y concepto se especifican a continuación:

DNI/CIF	SUJETO PASIVO	ACTO
B11955317	ELECTRÓNICA ELVEN	TRASLADO DE RESOLUCIÓN
45077891-F	MOHAMED ALI MILUDI AHMED	TRASLADO DE DECRETO
45067707-N	ENRIQUE CUTILLAS CHICO	TRASLADO DE DECRETO
45055407-V	JOSÉ RAMÓN LÓPEZ DÍAZ FLOR	TRASLADO DE DECRETO
1237289-T	JOSÉ OSCAR PASCUAL CÉSAR	TRASLADO DE RESOLUCIÓN

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Ciudad*, de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas, en las Dependencias de Servicios Tributarios de Ceuta, S.U.L., sita en la 1.ª planta del edificio Ceuta Center, de la calle Padilla, número 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado, que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ceuta, 15 de junio de 2006.- Vº Bº EL PRESIDENTE.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

159.- En el expediente ejecutivo administrativo de apremio que se sigue contra los sujetos pasivos D. ABDELAZIZ EL EMRANI con N.I.F.X0553454M, y D.ª RACHIDA AHMED MIMUN, con N.I.F.: 45087555B, quienes han sido notificados por los conceptos e importes que a continuación se expresan:

AÑO	CONCEPTO	IMPORTE EUROS
VARIOS	R. DE BASURA Y OTROS	6.763,78
Recargo de apremio		1.352,76
Intereses y costas presupuestadas		2.097,91
	TOTAL	10.214,45

Por la Tesorería de esta Ciudad Autónoma, se dictó con fecha 22/11/2005, la siguiente:

«PROVIDENCIA:

En uso de la facultad que me confiere el art. 105 del Reglamento General de Recaudación, declaro incursos en apremio a D. ABDELAZIZ EL EMRANI y a D.ª RACHIDA AHMED MIMUN, deudores a la Ciudad Autónoma de Ceuta, según se expresa en la presente certificación de descubierto, que se anotará en el registro correspondiente y será remitida seguidamente al Recaudador ejecutivo para la inmediata incoación del expediente de apremio, según las disposiciones de los artículos 93 y siguientes del Reglamento General de Recaudación».

Y con fecha de hoy se ha dictado la siguiente:

«DILIGENCIA:

Tramitándose por este Servicio de Recaudación Ejecutiva de mi cargo, expediente ejecutivo-administrativo contra los expresados deudores, desconociéndose la existencia de otros bienes de traba preferente suficientes para cubrir los débitos que se persiguen, conforme al art. 112 del citado texto legal, declaro embargado el inmueble perteneciente a dichos deudores que a continuación se describe:

DESCRIPCION: Solar rústico situado en el Sarchal, s/n.º, de esta Ciudad de Ceuta.

Finca número 27946, Tomo 442, Folio 219

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124.f) del Reglamento General de Recaudación, notifíquese esta diligencia de embargo a los deudores, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios, requiriéndoles en dicho acto la entrega de los títulos de propiedad correspondientes, con la advertencia a todos de que pueden designar peritos que intervengan en la tasación de los inmuebles embargados.

Expidase conforme al art. 126 del repetido texto legal, el oportuno mandamiento de embargo al Sr. Registrador de la Propiedad de Ceuta, y llévase a cabo las actuaciones pertinentes y remisión, en su momento, de este expediente al Excmo. Ayuntamiento para la autorización de subasta. Firmado: EL TESORERO. Rubricado».

Contra la presente, y en los casos establecidos en el artículo 99 del citado Reglamento, podrá interponer en el plazo de un mes, Recurso de Reposición ante el Tesorero, previo al Contencioso-Administrativo, conforme a lo dispuesto en el art. 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que a su derecho estime conveniente».

Se le advierte, que en el procedimiento de apremio, sólo se suspenderá en los casos y formas previstas en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

Encontrándose D. ABDELAZIZ EL EMRANI y D.ª RACHIDA AHMED MIMUN, en paradero desconocido y/o ante la imposibilidad de efectuar la correspondiente notificación, se publica la presente para su conocimiento y efectos, conforme lo establecido en el art. 103.6 del Reglamento General de Recaudación.

Ceuta, a 1 de junio de 2006.- Vº Bº EL PRESIDENTE.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

160.- En el expediente ejecutivo administrativo de apremio que se sigue contra el sujeto pasivo D. RAFAEL JOSÉ BENÍTEZ GARCÍA con N.I.F. 45099583X, quien ha sido notificado por los conceptos e importes que a continuación se expresan:

AÑO	CONCEPTO	IMPORTE EUROS
VARIOS	IMPUESTO VEHÍCULOS Y OTROS	2.215,43
	Recargo de apremio	443,09
	Intereses y costas presupuestadas	962,37
	TOTAL	3.620,89

Por la Tesorería de esta Ciudad Autónoma, se dictó con fecha 06/05/2005, la siguiente:

«PROVIDENCIA:

En uso de la facultad que me confiere el art. 105 del Reglamento General de Recaudación, declaro incursos en apremio a D. RAFAEL JOSÉ BENÍTEZ GARCÍA, deudor a la Ciudad Autónoma de Ceuta, según se expresa en la presente certificación de descubierto, que se anotará en el registro correspondiente y será remitida seguidamente al Recaudador ejecutivo para la inmediata incoación del expediente de apremio, según las disposiciones de los artículos 93 y siguientes del Reglamento General de Recaudación».

Y con fecha de hoy se ha dictado la siguiente:

«DILIGENCIA:

Tramitándose por este Servicio de Recaudación, expediente ejecutivo-administrativo contra el expresado deudor, desconociéndose la existencia de otros bienes de traba preferente suficientes para cubrir los débitos que se persiguen, conforme al art. 112 del citado texto legal, declaro embargado los inmuebles pertenecientes a dicho deudor que a continuación se describe:

DESCRIPCION: Vivienda unifamiliar, sita en el municipio de Umbrete, con el número 84, particepe con un 50% del pleno dominio con carácter privativo.

Finca número 4.585, Tomo 2.252, Folio 41.

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124.f) del Reglamento General de Recaudación, notifíquese esta diligencia de embargo al deudor, a su cónyuge, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios requiriéndoles en dicho acto, la entrega de los títulos de propiedad correspondientes, con la advertencia a todos de que pueden designar peritos que intervengan en la tasación de los inmuebles embargados.

Expídase conforme al art. 126 del repetido texto legal, el oportuno mandamiento de embargo al Sr. Registrador de la Propiedad de Umbrete, y llévense a cabo las actuaciones pertinentes y remisión, en su momento, de este expediente a la Ciudad Autónoma de Ceuta, para la autorización de subasta.

Encontrándose D.ª M.ª JOSÉ GARCÍA DE LA ROSA, en paradero desconocido y/o ante la imposibilidad de efectuar la correspondiente notificación, se publica la presente para su conocimiento y efectos, conforme lo establecido en el art. 103.6 del Reglamento General de Recaudación.

Ceuta, a 7 de junio de 2006.- Vº Bº EL PRESIDENTE.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

161.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendiente de notificar el acto que se especifica a continuación:

Asunto: EMBARGO DE CRÉDITOS, EFECTOS Y DERECHOS REALIZABLES A LARGO PLAZO

En esta Recaudación Ejecutiva, se sigue procedimiento de apremio contra la mercantil CYPRO 2010, S.L.. con CIF: B-11962412, bajo el número de expediente 39.226, por los importes y conceptos que a continuación se detallan:

Referencia	Concepto Impositivo	Deuda Principal	Recargo apremio	Intereses demora	TOTAL
1999/352	Impuesto de Actividades Económicas	289,26	57,85	102,73	449,84
1999/1	Tasa de ocupación de terrenos de dominio público con vallas	480,81	96,16	178,87	755,84
1999/8	Impuesto sobre el incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana	61,15	12,23	22,19	95,57
2000/1,3	Tasa de ocupación de terrenos de dominio público con vallas	1.500,13	300,03	498,92	2.299,08
2000/1284,1237	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	145,58	29,12	46,72	221,42
2000/417	Impuesto de actividades económicas	289,26	57,85	88,22	435,33
2001/1297,1257	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	148,49	29,70	38,74	216,93
2001/428	Impuesto de actividades económicas	289,26	57,85	68,40	415,51
2002/291,358	Impuesto sobre la producción, los servicios y la Importación	131,37	26,29	28,65	186,30

Referencia	Concepto Impositivo	Deuda	Recargo	Intereses	TOTAL
2002/1478, 1438	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	151,46	30,29	30,55	212,30
2003/2	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación	11.956,99	2.391,40	1.939,98	16.288,37
2003/4	Intereses de demora	1.460,58	292,12	236,98	1.989,68
2003/3	Sanción Tributaria	300,51	60,10	49,44	410,05
2003/1486,1482	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	154,49	30,90	22,70	208,09
2004/1824/1856	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	163,76	32,75	15,61	212,12
2005/1413, 1401	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	173,58	34,71	8,11	216,40
	TOTAL	17.880,67	3.539,34	3.376,81	24.796,82
	Costas del procedimiento hasta la fecha				108,67
	Total deuda a pagar				24.905,49

Una vez examinada la inexistencia de otros bienes de traba preferente suficientes para cubrir los débitos que se persiguen conforme a lo establecido en el artículo 169.2 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, con fecha 8 de junio de 2006, el Sr. Tesorero Acctal. de la Ciudad Autónoma de Ceuta, procede al embargo de los créditos, efectos y derechos realizables a largo plazo a favor del obligado al pago CYPRO 2010, S.L. con CIF: B-11962412, acordando la siguiente:

PROVIDENCIA:

En este Servicio de Recaudación Ejecutiva se sigue expediente de apremio n.º 39.226 contra la entidad mercantil CYPRO 2010, S.L., con C.I.F.: B-11962412 por los conceptos e importe que a continuación se detallan:

Referencia	Concepto Impositivo	Deuda	Recargo	Intereses	TOTAL
1999/352	Impuesto de Actividades Económicas	289,26	57,85	102,73	449,84
1999/1	Tasa de ocupación de terrenos de dominio público con vallas	480,81	96,16	178,87	755,84
1999/8	Impuesto sobre el incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana	61,15	12,23	22,19	95,57
2000/1.3	Tasa de ocupación de terrenos de dominio público con vallas	1.500,13	300,03	498,92	2.299,08
2000/1284,1237	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	145,58	29,12	46,72	221,42
2000/417	Impuesto de actividades económicas	289,26	57,85	88,22	435,33
2001/1297,1257	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	148,49	29,70	38,74	216,93
2001/428	Impuesto de actividades económicas	289,26	57,85	68,40	415,51
2002/291,358	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación	131,37	26,29	28,65	186,30
2002/1478, 1438	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	151,46	30,29	30,55	212,30
2003/2	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación	11.956,99	2.391,40	1.939,98	16.288,37
2003/4	Intereses de demora	1.460,58	292,12	236,98	1.989,68
2003/3	Sanción Tributaria	300,51	60,10	49,44	410,05
2003/1486,1482	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	154,49	30,90	22,70	208,09
2004/1824/1856	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	163,76	32,75	15,61	212,12
2005/1413, 1401	Impuesto sobre bienes inmuebles y alcantarillado	173,58	34,71	8,11	216,40
	TOTAL	17.880,67	3.539,34	3.376,81	24.796,82
	Costas del procedimiento hasta la fecha				108,67
	Total deuda a pagar				24.905,49

Habiendo llegado a conocimiento de esta Recaudación Ejecutiva los siguientes extremos:

Que la mercantil GESTIÓN INTEGRAL FOMENTO, S.L. con CIF.- B-11963709, es deudora de CYPRO 2010, S.L. con CIF.- B-11962412, habiendo sido embargada una finca propiedad de la primera para responder a dicho débito, por importe total de 126.131,07 euros.

Que la sociedad CYPRO 2010, S.L., es deudora de la Ciudad Autónoma de Ceuta, por importe total de 24.905,49 euros y habiendo comprobado la inexistencia de otros bienes de traba preferente suficientes para cubrir los débitos que se persiguen conforme a lo establecido en el artículo 169.2 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, y en virtud de lo regulado en los artículos 93 y 81 del Real Decreto 939/2005 de 29 de julio por el se aprueba el Reglamento General de Recaudación, PROCEDE EMBARGAR LOS CRÉDITOS, EFECTOS Y DERECHOS REALIZABLES A LARGO PLAZO a favor del obligado al pago:

«Artículo 93. Embargo de créditos, efectos, valores y derechos realizables a largo plazo:

1. Para el embargo de créditos, derechos y valores realizables a largo plazo, se seguirá el procedimiento establecido en los artículos 80 y 81....»

«Artículo 81. Embargo de otros créditos, efectos y derechos realizables en el acto o a corto plazo:

Cuando se trate de créditos, efectos y derechos realizables en el acto o a corto plazo no regulados en el artículo anterior, se procederá como sigue:

a) Si se trata de créditos, efectos y derechos sin garantía, se notificará la diligencia de embargo a la persona o entidad deudora del obligado al pago, apercibiéndole de que, a partir de ese momento, no tendrá carácter liberatorio el pago efectuado al obligado. Cuando el crédito o derecho embargado haya vencido, la persona o entidad deudora del obligado al pago deberá ingresar en el Tesoro el importe hasta cubrir la deuda. En otro caso, el crédito quedará afectado a dicha deuda hasta su vencimiento, si antes no resulta solventada. Si el crédito o derecho conlleva la realización de pagos sucesivos, se ordenará al pagador ingresar en el Tesoro los respectivos importes hasta el límite de la cantidad adeudada, salvo que reciba notificación en contrario por parte del órgano de recaudación ...»

Notifíquese la presente a la persona o entidad deudora del obligado al pago, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, advirtiéndole de que, a partir de ese momento, no tendrá carácter liberatorio el pago efectuado al obligado y una vez vencido dicho crédito, la persona o entidad deudora del obligado al pago deberá ingresar a la Ciudad Autónoma de Ceuta el importe hasta cubrir la deuda contraída con la misma. Todo ello, sin perjuicio de lo regulado en el artículo 76.3 del mencionado texto legal.»

MOTIVOS DE OPOSICIÓN:

De conformidad con lo establecido en el artículo 170 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributada, contra la presente diligencia de embargo sólo serán admisibles los siguientes motivos de oposición:

- a) Extinción de la deuda o prescripción del derecho a exigir el pago.
- b) Falta de notificación de la providencia de apremio.
- c) Incumplimiento de las normas reguladoras del embargo contenidas en esta ley.
- d) Suspensión del procedimiento de recaudación"

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas, en las dependencias de Servicios Tributarios de Ceuta S.U.L. sita en la la Planta del edificio Ceuta-Center de la calle Padilla n.º 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del lazo señalado para comparecer.

Ceuta, a 15 de junio de 2006.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

Agencia Tributaria de Ceuta

162.- ANUNCIO DE SUBASTA

SUBASTA N.º: S2006R5576002001. EL JEFE DE LA DEPENDENCIA DE RECAUDACION de la Delegación de la AEAT de CEUTA.

HACE SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por R.D. 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 22-05-2006 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como ANEXO I. La subasta se celebrará el día 28 de Julio de 2006, a las 10:00 horas en la SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACIÓN DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE CEUTA, SITA EN C/ SERRANO ORIVE S/N.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

PRIMERO: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

SEGUNDO: La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del periodo ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

TERCERO: Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto Cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la -participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

CUARTO: Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por ciento. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a tra-

vés de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24/05/02), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

QUINTO: En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en 1.ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

SEXTO: El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los 15 días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Oficina Virtual. Pago de Impuestos.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

SÉPTIMO: Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24/05/02), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

N.I.F: 2826000-H Referencia: S2006R5576002001

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 14 licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una 2.ª licitación; si hubiera existido 2.ª licitación, no habrá precio mínimo.

OCTAVO: Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

NOVENO: Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

DÉCIMO: El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos exigidos por el artículo 99.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para la tramitación del expediente de transferencia ante la Jefatura Provincial de Tráfico.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

UNDÉCIMO: El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

DUODÉCIMO: También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el ANEXO 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

ANEXO 1. RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

SUBASTA N.º: S2006R5576002001

LOTE 01

N.º DE DILIGENCIA: 550523000373K Fecha de la Diligencia: 28-08-2001

TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 2.448,00 euros

TRAMOS: 200,00 euros

DEPOSITO: 489,60 euros

Bien número 1

Tipo de bien: TURISMO NACIONAL/IMPORTACION CATEGORÍA: VEH
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO
INSCRIPCION: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE CEUTA

MARCA: RENAULT
MODELO: R. CLIO
MATRICULA: CE7412G BASTIDOR: VF1BB0A0F19934548

FECHA DE MATRICULA: 23-09-1999 FECHA DE ADQUISICIÓN: 23-09-1999

DEPOSITARIO: VIAJES DOS MARES SA

LUGAR DEL DEPOSITO:

NÚM BIEN 1

VALORACIÓN: 2.448,00 euros

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

LOTE 02

N.º DE DILIGENCIA: 550523000008R Fecha de la Diligencia: 27-10-2004
TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 3.854,00 euros
TRAMOS: 200,00 euros
DEPOSITO: 770,80 euros

Bien número 1

Tipo de bien: TURISMO NACIONAL/IMPORTACION CATEGORÍA: VEH

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO

INSCRIPCION: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE CEUTA

MARCA: VOLKSWAGEN
MODELO: GOLF 1.6 D CL
MATRICULA: MA1209DC BASTIDOR: WVWZZZ19ZFW778407
FECHA DE MATRICULA: 09-05-2000 FECHA DE ADQUISICION: 24-07-2002

DEPOSITARIO: MACHKATOU ABDELLATIF

LUGAR DEL DEPOSITO:

NUM BIEN 4

N.º ASIENTO: 9 FECHA DE LA ANOTACIÓN: 08-03-2005
FOLIO: 9 DIARIO 9

VALORACIÓN: 3.854,00 euros

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

LOTE 03

Nº DE DILIGENCIA: 550523000009W Fecha de la Diligencia: 28-10-2003
TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 3.666,00 Euros
TRAMOS: 200,00 Euros
DEPOSITO: 733,20 Euros

Bien número 1

Tipo de bien: TURISMO NACIONAL/IMPORTACION CATEGORÍA: VEH
 TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO
 INSCRIPCIÓN: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE CEUTA
 MARCA: RENAULT
 MODELO: CLIO
 MATRICULA: 8423BNG BASTIDOR: VF1BBOSCF24927236
 FECHA DE MATRICULA: 28-09-2001 FECHA DE ADQUISICIÓN: 30-10-2001
 DEPOSITARIO: ABDEL LAZID AHMED MOHAMED

LUGAR DEL DEPOSITO:

NÚM. BIEN 1

VALORACIÓN: 3.666,00 euros

CARGAS:
 NO CONSTAN CARGAS

LOTE 04

N.º DE DILIGENCIA: 550423000125R Fecha de la Diligencia: 24-02-2004
 TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 9.912,00 euros
 TRAMOS: 500,00 euros
 DEPOSITO: 1.982,40 euros

Bien número 1

Tipo de bien: TODO TERRENO CATEGORÍA: VEH
 TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO
 INSCRIPCIÓN: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE CEUTA

MARCA: MITSUBISHI
 MODELO: GALLOPER SUPER EXCEED
 MATRICULA: 3267BZH BASTIDOR: JMBONV4402J000923
 FECHA DE MATRICULA: 06-09-2002 FECHA DE ADQUISICIÓN: 06-09-2002

DEPOSITARIO: MOHAMED ALIL AARBI

LUGAR DEL DEPOSITO:

NUM BIEN: 20030000757

N.º ASIENTO: 20040001103 FECHA DE LA ANOTACIÓN: 19-11-2004

FOLIO: 325 DIARIO 6

VALORACIÓN: 9.912,00 euros

CARGAS:
 NO CONSTAN CARGAS

LOTE 05

N.º DE DILIGENCIA: 550423000101T Fecha de la Diligencia: 03-02-2004
 TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 2.856,00 euros
 TRAMOS: 200,00 euros
 DEPOSITO: 571,20 euros

Bien número 1

Tipo de bien: TURISMO NACIONAL/IMPORTACION CATEGORÍA: VEH
 TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO
 INSCRIPCIÓN: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE CEUTA
 MARCA: FIAT
 MODELO: SEICENTO
 MATRICULA: 6728BXG

FECHA DE MATRICULA: 21-06-2002 FECHA DE ADQUISICION: 21-06-2002
 DEPOSITARIO: MOHAMED AHMED SAIDA

LUGAR DEL DEPOSITO: EL DOMICILIO DEL DEUDOR

NUM BIEN 20030000327

N.º ASIENTO: 20040000182

FECHA DE LA ANOTACION: 02-03-2004

FOLIO: 54 DIARIO 6

VALORACIÓN: 2.856,00 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

LOTE 06

Nº DE DILIGENCIA: 550623000223B

Fecha de la Diligencia: 20-12-2005

TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 5.029,00 euros

TRAMOS: 200,00 euros

DEPOSITO: 1.005,80 euros

Bien número 1

Tipo de bien: TURISMO NACIONAL/IMPORTACION

CATEGORÍA: VEH

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO

INSCRIPCION: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE CEUTA

MARCA: HYUNDAI

MODELO: COUPE

MATRICULA: 2304BJF

BASTIDOR: KMHJG21RP1U231873

FECHA DE MATRICULA: 08-05-2001 FECHA DE ADQUISICION: 24-05-2004

DEPOSITARIO: CAPARROS TORRECILLA SERGIO

LUGAR DEL DEPOSITO:

NUM. BIEN 1

VALORACIÓN: 5.029,00 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

LOTE 07

N.º DE DILIGENCIA: 550423000728Y

Fecha de la Diligencia: 01-09-2004

TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 11.844,00 euros

TRAMOS: 500,00 euros

DEPOSITO: 2.368,80 euros

Bien número 1

Tipo de bien: TURISMO NACIONAL/IMPORTACIÓN

CATEGORÍA: VEH

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO

INSCRIPCION: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE CEUTA

MARCA: ROVER.

MODELO: ROVER 75

MATRICULA: 4430BNZ

BASTIDOR: SARRJZLLZ2D224006

FECHA DE MATRICULA: 31-10-2001 FECHA DE ADQUISICION: 19-07-2002

DEPOSITARIO: GONZALEZ BOLORINO MANUEL

LUGAR DEL DEPOSITO: EL MISMO

NUM BIEN 20050000434

N.º ASIENTO: 20050000692

FECHA DE LA ANOTACIÓN: 01-07-2005

FOLIO: 172 DIARIO: 7

VALORACIÓN: 11.844,00 euros

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

LOTE 08

N.º DE DILIGENCIA: 550423000824X

Fecha de la Diligencia: 15-10-2004

TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 10.027,89 euros
TRAMOS: 500,00 euros
DEPOSITO: 2.005,57 Euros

Bien número 1

Tipo de bien: CAMION CATEGORÍA: VEH

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO

INSCRIPCION: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE CEUTA

MARCA: NISSAN
MODELO: CABSTAR E
MATRICULA: 6661BLF BASTIDOR: VWASBFTL011140771

FECHA DE MATRICULA: 04-07-2001 FECHA DE ADQUISICION: 04-07-2001
DEPOSITARIO: CONSTRUMANA DEL ESTRECHO SL

LUGAR DEL DEPOSITO:

NUM BIEN 1

VALORACIÓN: 10.027,89 euros

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

LOTE 09

N.º DE DILIGENCIA: 550423000463V

Fecha de la Diligencia: 14-05-2004

TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 7.056,00 euros
TRAMOS: 500,00 euros
DEPOSITO: 1.411,20 euros

Bien número 1

Tipo de bien: TURISMO NACIONAL/IMPORTACION CATEGORÍA: VEH
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO
INSCRIPCION: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE CEUTA

MARCA: HONDA
MODELO: HR-V TRES PUERTAS
MATRICULA: 8067C BY BASTIDOR: JHMGH23701S203210
FECHA DE MATRICULA: 20-11-2002 FECHA DE ADQUISICION: 20-11-2002

DEPOSITARIO: RUIZ LAZO JOSE LUIS

LUGAR DEL DEPOSITO: LG. INDEPENDENCIA N 7

NUM BIEN 20040000102

N.º ASIENTO: 20040000839 FECHA DE LA ANOTACIÓN: 26-08-2004

FOLIO: 241 DIARIO 6

VALORACIÓN: 7.056,00 euros

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

LOTE 10

Nº DE DILIGENCIA: 550523000370H Fecha de la Diligencia: 02-06-2005
TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 3.861,00 euros
TRAMOS: 200,00 euros
DEPOSITO: 772,20 euros

Bien número 1

Tipo de bien: TURISMO NACIONAL/IMPORTACION CATEGORÍA: VEH
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO

INSCRIPCIÓN: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE CEUTA
MARCA: CITROEN
MODELO: SAXO 16V VTS 3P
MATRICULA: CE1120H BASTIDOR: VF7S6NFXF57316078
FECHA DE MATRICULA: 15-09-2000 FECHA DE ADQUISICION: 10-11-2004

DEPOSITARIO: ENNAKRA AHMED MOHAMED

LUGAR DEL DEPOSITO:

NUM BIEN 20050000508
N.º ASIENTO: 20050000917 FECHA DE LA ANOTACION: 19-07-2005
FOLIO: 223 DIARIO 7
VALORACIÓN: 3.861,00 euros

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

LOTE 11

Nº DE DILIGENCIA: 550623000224N Fecha de la Diligencia: 27-06-2005
TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 3.332,00 euros
TRAMOS: 200,00 euros
DEPOSITO: 666,40 euros

Bien número 1

Tipo de bien: TURISMO NACIONAL/IMPORTACION CATEGORÍA: VEH

TIPO DE DERECHO: OTROS DERECHOS
MARCA: VOLKSWAGEN
MODELO: POLO 1.4 5V 2P
MATRICULA: CE6653G BASTIDOR: WVWZZZ6NZXY309644
FECHA DE MATRICULA: 09-07-1999 FECHA DE ADQUISICION: 27-04-2005

DEPOSITARIO: AHMED MOHAMED MOHAMED

NÚM. BIEN 20050000508

VALORACIÓN: 3.332,00 euros

CARGAS:
NO CONSTAN CARGAS

LOTE 12

N.º DE DILIGENCIA: 550623000222X Fecha de la Diligencia: 29-08-2005
TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 3.350,00 euros
TRAMOS: 200,00 euros
DEPOSITO: 670,00 euros

Bien número 1

Tipo de bien: MOTOCICLETA SIN SIDECAR.
TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO
INSCRIPCIÓN: REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE CEUTA

CATEGORÍA: VEH

MARCA.- YAMAHA
MODELO: XT600 E
MATRICULA: 1475CKP BASTIDOR: JYADJ021000037841
FECHA DE MATRICULA: 17-07-2003 FECHA DE ADQUISICION: 17-07-2003

DEPOSITARIO: HOSSAIN ABDESELAM ARAFA

LUGAR DEL DEPOSITO:

NUM. BIEN: 1
VALORACIÓN: 3.350,00 euros

CARGAS:

NO CONSTAN CARGAS

CEUTA, 22 de MAYO de 2006.

ANEXO 2. OTRAS CONDICIONES

SUBASTA N.º: S2006R5576002001

NO EXISTEN OTRAS CIRCUNSTANCIAS, CLÁUSULAS O CONDICIONES QUE DEBAN APLICARSE EN ESTA SUBASTA.

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Servicio de Inspección de Tributos

163.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuación:

Apellidos y Nombre / Razón Social: PATRONATO BENEFICO SOCIAL VIVIENDA

N.I.F./C.I.F.: G11905403

Concepto Tributario: Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I.).

Procedimiento Administrativo: Comprobación Limitada

Expediente nº: 4890/2006

Acto: Acuerdo de Iniciación de Actuaciones y Propuesta de Regularización.

Órgano competente de su tramitación:

Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspección de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1.ª planta de la calle Padilla núm. 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el artículo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

Ceuta, 19 de junio de 2006.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: María Dolores Pastilla Gómez.

164.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuación:

Apellidos y Nombre / Razón Social: PATRONATO BENEFICO SOCIAL VIVIENDA

N.I.F./C.I.F.: G11905403

Concepto Tributario: Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I.).

Procedimiento Administrativo: Expt. Sancionador

Expediente nº: 40504/2006

Acto: Acuerdo de Iniciación

Órgano competente de su tramitación: Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspección de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1.ª planta de la calle Padilla núm. 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el artículo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

Ceuta, 19 de junio de 2006.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

165.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuación:

Apellidos y Nombre / Razón Social: MATOSO FERNANDEZ MIGUEL ANGEL

N.I.F./C.I.F.: 45063054M

Concepto Tributario: Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I.).

Procedimiento Administrativo: Comprobación Limitada

Expediente nº: 4819/2006

Acto: Acuerdo de Iniciación de Actuaciones y Propuesta de Regularización.

Órgano competente de su tramitación: Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspección de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1.ª planta de la calle Padilla núm. 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el artículo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

do el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

Ceuta, 20 de marzo de 2006.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

166.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuación:

Apellidos y Nombre / Razón Social: MATOSO FERNANDEZ MIGUEL ANGEL

N.I.F./C.I.F.: 45063054M

Concepto Tributario: Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I.).

Procedimiento Administrativo: Sancionador

Expediente nº: 14747/2006

Acto: Acuerdo de Iniciación Expediente Sancionador por Infracción Tributaria Leve.

Órgano competente de su tramitación: Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspección de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1.ª planta de la calle Padilla núm. 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el artículo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

Ceuta, 20 de marzo de 2006.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: M.ª Dolores Pastilla Gómez.

168.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por

causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuación:

Apellidos y Nombre / Razón Social: MENA MARTINEZ JOSEFA

N.I.F./C.I.F.: 45054299J

Concepto Tributario: Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I.).

Procedimiento Administrativo: Sancionador

Expediente nº: 12419/2006

Acto: Acuerdo de Iniciación. Órgano competente de su tramitación:

Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspección de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1.ª planta de la calle Padilla núm. 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el artículo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

Ceuta, 20 de marzo de 2006.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: María Dolores Pastilla Gómez.

169.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, habiéndose intentado la notificación al interesado

o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar el acto que se especifica, a continuación:

Apellidos y Nombre / Razón Social: JOSE MARIA LOPEZ GUTIERREZ

N.I.F./C.I.F.: 45.052.807-Q

Concepto Tributario: Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación (I.P.S.I.).

Procedimiento Administrativo: Comprobación Limitada.

Expediente nº: 21.196/2006

Acto: Segundo Requerimiento.

Órgano competente de su tramitación: Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia del Servicio de Inspección de Tributos de la Ciudad de Ceuta, sita en la 1.ª planta de la calle Padilla núm. 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Igualmente, conforme establece el artículo 112.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

Ceuta, 16 de junio de 2006.- V.º B.º EL PRESIDENTE.- LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo.: María Dolores Pastilla Gómez.

Agencia Tributaria de Ceuta

170.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Presupuestaria, Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, habiendo sido intentada dos veces la notificación y no siendo esta posible por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes e los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ceuta, a 28 de junio de 2006.- LA DELEGADA DE LA A.E.A.T.- Fdo.: Marisol Ferreira Ruiz.

Dependencia de Inspección

<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
AGRONORDICA DE SERVICIOS SL	B11957164	LIQ. EN VOLUNTARIA A5560006026000107	I55600
CONTRATAS MADERAS A.R.	B51005650	3.ª Comunicación Inicio Actuaciones Comprobación y Trámite de Audiencia	I55600

Dependencia de Gestión

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699048153503	ABASCAL GONZALEZ FRANCISCO	31192548V	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -LIQ. EN VO	G55600
0699060425956	ABDELKADER ABSELAM HANAN	45094011G	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699051266164	ABDELKADER AHMED AZIZA	45077269Y	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699051266100	ABDESELAM AMAR TURIA	45094691V	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699057472447	ABDESELAM MOHAMED TAREK	45082529E	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089598	ABILEM SDAD COOP VIVIENDAS	F51001816	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699057472245	ABYLA VIAJES SL	B51005387	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699060426048	ACCESORIOS EL ESTRECHO SL	B51004398	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699062518650	AHMED ABDESELAM LATIFA	45112791Q	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699056090351	AHMED ABDESELAM MOHAMED	45083335T	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699048037408	AHMED ABDESELAM MOHAMED	45083335T	LIQUID.PROVISIONAL P.CUENTA 2004-SANCIO-	G55600
0699056090342	AHMED AHMED YUSEF	45086516F	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699056090232	AHMED AMAR NORA	45103557M	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699055782333	AHMED MADANI NORA	45080752Q	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699054466053	AHMED MOHAMED HASSAN	45097505W	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699060933990	ALAOU BELGHITI TARIK	X3927430L	PROPUESTA LIQUIDACION DE RECARGO -	G55600
0699064089991	ALKUDS ELECTRON SL UNIPERSONAL	B51005379	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699050056723	ALMACENES AHMED HADDU SL	B11965662	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699063703525	ALMAKA CEUTA SL	B51011997	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699057472391	ALMECIJA TRIPIANA MANUELA	45067322H	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699060124922	ALMECIJA TRIPIANA MANUELA	45067322H	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2004 -	G55600
0699030879323	ALVAREZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	31870812B	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699056090297	AMAR MOHAMED ABSELAM	45083178G	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699063704515	AMIRI NEGOCE INTERNATIONAL SA	A51004059	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699061466318	ANAYA NUÑEZ MARIA ANGELES	45067651W	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089827	AOUS SAMARA SA	A11905940	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699054710493	ARAMBURU SUBIZA JUAN MANUEL	X2250700N	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699058990429	ARIZA PEREZ MANUEL	45055263B	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699064089744	ASESOR.Y SERVIC.TELEINFORM SL EN CONST	B51008845	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703451	ASESOR.Y SERVIC.TELEINFORM SL EN CONST	B51008845	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063704551	BARFOR ABC SL EN CONSTITUCION	B51008936	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699045692262	BARRIOS PLAZA ANTONIO LUIS	45046251S	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-LIQ.PROVIS	G55600
0699057471787	BEARDO CERVERA M DEL CARMEN	31384958D	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699060124886	BEARDO CERVERA M DEL CARMEN	31384958D	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2004 -	G55600
0699064089928	BEL.ARBITEX SL UNIPERSONAL	B51000560	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699057472694	BEN AISSA MOHAMED	X3301801J	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063702920	BENCHOAMI VILLAR ISMAEL	45064030S	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063121295	BENCHOAMI VILLAR ISMAEL	45064030S	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2004 -	G55600
0679000535840	BENDAHAN GARZON SALOMON	45014653L	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699058989594	BENITEZ MONCADA CARMEN BELEN	32045865B	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -LIQ. EN VO	G55600
0699048966917	BENTOLILA ALFON DONNA DYNA	45087536S	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699054710502	BERBIS ARDANOY RAMON	38409561K	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699060264870	BERBIS LIAZID MARIA JESUS	45100603H	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699060264622	BERNAL ARIZA MARIA MILAGROS ASUNCION	52303598B	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699064089589	BODA CEUTA SL	B51001360	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699050056705	BORRAS RODRIGUEZ JOSE MARIA	25287097T	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699055918596	BORRAS RODRIGUEZ RICARDO	45038471D	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	G55600
0699057472510	BOUAOUA MHAMED	X1216595X	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064090038	BUKER AUTOMOCION CEUTA SLU EN CONST	B51009595	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699056326173	BUMEDIAN MOHAMED MOHAMED	45087316W	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2002 -	G55600
0699054710558	BURGOS PEREZ JOSE	45034825C	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699060425965	BUSTOS PEÑALVER BENJAMIN	23801981V	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699054710677	CABRAL HIDALGO JOSE VICENTE	31304165S	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699051266200	CABRERA NIELFA VIRGINIA	20252283R	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699048009587	CALVO HERNAN ANTONIO	X2592027L	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699061466089	CAMINO CARRETERO JUAN MANUEL	11689689P	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699060264889	CAÑIBANO MARTIN VANESA	45098283K	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699063702810	CASADEVANTE PEREZ CARIDAD JUANA	11793726Q	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063702800	CASADEVANTE PEREZ CARIDAD JUANA	11793726Q	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699055364030	CAZORLA NIETO MIGUEL ANGEL	45097134E	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699055782214	CEMOABAR SL	B51002699	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063702791	CENTRO DE HIJOS DE CEUTA	G11902244	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089708	CEUTA 2015 600 ANIVERSARIO SLU	B51008084	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703424	CEUTA 2015 600 ANIVERSARIO SLU	B51008084	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063140050	CEUTA CATERING & PROMOTION SL	B11963253	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.200-2004 -	G55600
0699063703231	CEUTA PARK SL	B11967213	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699056090250	CEUTAFONIA SL	B11966066	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699055794433	CHAIRI SALEE ABDELKADER	X3200993Z	RESOLUCION S/IMPOSICION SANCION G	G55600
0699057472501	CHAIRI SALEE ABDELKADER	X3200993Z	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699055782535	CHICO NAUTIC SL	B51005304	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063105996	COLOMER GALLUD ISABEL	45063001K	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699055782306	COMANDARIS SL	B51009116	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703433	COMERCIAL INFORMATICA CEUTA SL	B51008118	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063704120	COMERCIAL L MOUADNI SL	B11963774	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089900	COMERCIAL L MOUADNI SL	B11963774	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699064089982	COMERCIALIZACION FRUCAR SL	B51005049	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063704524	COMERCIALIZACION FRUCAR SL	B51005049	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699060933945	CONDE PEDRERA ANA BLANCA	45049644G	PROPUESTA LIQUIDACION DE RECARGO -	G55600
0699063703240	CONST, EXPLANAC. Y SANEAMIENTOS SL	B11967221	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064090029	CONSTRUCCIONES AFRIQUA CEUTA SL UNI	B51007342	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703580	CONSTRUC. MEZZAOUI SLU EN CONST	B51013936	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699052907584	CONSTRUCCIONES SOMATRAL SL	B51012888	EMISION TARJETA NIF	G55600
0699063703121	CONSTRU-MAR CEUTA SL	B11962537	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699055782544	CONTRATAS MADERAS A.R. SL	B51005650	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699057472438	CONTRERAS HIDALGO M JESUS	45096560T	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699045022977	CONTRERAS JIMENEZ RESTITUTO	70717519V	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699064089497	COOP DEL MARA DE LA COFR. DE PESCAD	F11901741	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703671	COOP INDUST. DE ENSEÑANZA PRIVADA J	F11903382	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063703470	COPINSA CONSTRUCCION Y PINTURA SL	B51009314	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063113943	CORONADO MATA FELIX	45059620K	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699055918531	CORRAL GUTIERREZ EDUARDO	31818312C	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	G55600
0699062518852	CORTIZO CANTERO MARIA DEL CARMEN	45103646W	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699064089661	CRUGACEMA SL	B51006542	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699064089441	CYPRO 2010 SL	B11962412	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699058989942	DE LOS SANTOS VILCHES ABEL	45109782C	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699054272684	DELGADO GODINO MANUEL	31848746W	RESOLUCION EXPRESA IVA 2004	G55600
0699057471879	DHANANI SA	A11904273	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699057471860	DHANANI SA	A11904273	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699058990364	DISMARSAT SL	B11964178	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703552	DISTRIBUCIONES RUGIL SL EN CONSTITUC	B51013076	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699057471769	DURAN AMBEL ANTONIA	45044919V	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699045022867	EL HARFI FARID	X1452998L	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699051266119	EL HICHOU NAIMA	X0984642N	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699054445851	EL HOGAR DEL BRICOLADOR SL	B11967080	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699049924301	ELECTRICIDAD ALBORAN SL	B11965779	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.390-2005 -	G55600
0699054445842	ELECTRICIDAD ALBORAN SL	B11965779	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699054445833	ELECTRICIDAD ALBORAN SL	B11965779	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699054445824	ELECTRICIDAD ALBORAN SL	B11965779	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699063703489	EMPRESA ALOMO SL	B51009918	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089818	ESSILISA SDAD COOP	F51011013	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699057472135	EUR-SUR SC	G11952983	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063704506	EXCAVACIONES J.J. JUNIOR 2000 SL	B51003739	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089570	FACTORY MOVIL DE CEUTA SL	B51001048	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699057472667	FADAL MOHAMED HAMIDO	45081249F	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699055363590	FADDAL MOHAMED MOHAMED	45083649S	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699054710796	FARIÑA MUÑIZ MARIA JOSEFA	45039480Y	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0679000581242	FATELSAT SL	B11954401	LIQ.PROV.SOC. 2003 CON EXPED.SANCIONADO-	G55600

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699055782443	FATELSAT SL	B11954401	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063704460	FATIMA ZORHA SL	B11963105	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699057471951	FIGUEIREDO SANTOS FRANCISCO JOSE	45043036C	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089717	FINECOM S.R.L.	N0051906F	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699049282653	FRAILE ALONSO FELIPE	00108701A	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	G55600
0699051063773	FRIGO SUSI CEUTA SL	B51000339	EMISION TARJETA NIF	G55600
0699055782196	FRIGO SUSI CEUTA SL	B51000339	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703332	GABINETE DE ARQUITECTURA DE CEUTA SL	B51006120	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063703323	GABINETE DE ARQUITECTURA DE CEUTA SL	B51006120	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063140087	GABINETE DE ARQUITECTURA DE CEUTA SL	B51006120	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.200-2004 -	G55600
0699055363902	GARCIA LLADO ARACELI	45011668R	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699060425910	GARCIA PALACIOS JUAN CARLOS	50306269W	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699048152596	GARCIA PATIÑO MARIA VICTORIA	45080193D	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -LIQ. EN VO	G55600
0699055364169	GARCIA RIVERO MARIA JOSE	45076650P	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699052427324	GARCIA SENCIANES ANTONIO	45057988E	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699048966899	GARRIDO RAMIREZ MARTA	75012960R	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699061466491	GAS MARINE CONTROL SL	B11522604	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699060156887	GAS MARINE CONTROL SL	B11522604	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.390-2005 -	G55600
0699063704396	GES-BARIMAR CEUTA SL EN CONSTITUC	B51012961	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699054446200	GESTION INTEGRAL DE FOMENTO SL	B11963709	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699064089396	GESTIONES HACHO SL	B11954427	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699052006684	GIL BERNAL REMEDIOS	45021910P	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699054445631	GONZALEZ ADRIO MARIA DEL CARMEN	45009393A	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699063703058	GONZALEZ COMPAZ JOSE ANTONIO	01379099L	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699057472070	GONZALEZ INFANTES LOURDES	31319441L	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699054710879	GONZALEZ MOLINA VAZQUEZ REY MANUEL	24244886B	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699048967018	GONZALEZ SUAREZ PAULA	76950148Z	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699063703442	GROUP RAMSAFF UNIVERSAL,S.L.	B51008290	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699061466464	GROUP RAMSAFF UNIVERSAL,S.L.	B51008290	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699057472300	GROUP RAMSAFF UNIVERSAL,S.L.	B51008290	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699057472649	GUERRERO AYORA MANUEL	45035023B	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063703745	GUIRADO VALERO RICARDO	45067474D	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699058990190	GUIRADO VALERO RICARDO	45067474D	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699061741758	HARINAS DE CEUTA SL	B11952439	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699055008465	HIERROS CEUTA SL	B51007573	CERTIFICADOS CONTRATISTAS-INTERNET	G55600
0699063704001	IMPORTADORA SELAHATTIN KURSUN SL	B11960978	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699050056815	INMOBILIARIA CRUZADO SL	B11951944	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699058989750	INMOBILIARIA VAQUERO SA	A11950284	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699058989769	INMOBILIARIA VAQUERO SA	A11950284	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699064089560	INTERIBERICA DE ACTIVOS URBANOS SL	B51000909	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699037512772	IÑIGUEZ MARTIN MARGARITA	00195152C	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699064090010	IRUASEM SL	B51006690	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699064089652	JAGOCOMPAZ CEUTA SL	B51006104	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699055782012	JEREZ DE LA ROSA JUAN	45243535M	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699048967182	JIMENEZ ABDENNABI YAMINA	45091870W	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699054446383	JOSE MARTIN LOPEZ SL L	B51000933	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699064089680	JOYERIA CANDY SL	B51007409	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699049282690	K.M.A. CAR CEUTA SL	B51010254	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	G55600
0699061466648	K.M.A. CAR CEUTA SL	B51010254	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699054445613	KARLOVY INVERSIONES SLU-EN CONST-	B11798816	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699054445604	KARLOVY INVERSIONES SLU-EN CONST-	B11798816	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699064089634	KASTELL INTERCONT MERCANTIL Y SERV SL	B51005031	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699062518870	LAHMAR KHADIJA	X3804053Z	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699048967090	LARA PARRADO MARIA DEL VALLE	45081840T	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699061466060	LLORENS MOLINA, JOSE FRANCISCO	19428292P	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699055363848	LOBATO RIVERO PEDRO	45055125B	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699049885600	LOBATO RIVERO PEDRO	45055125B	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2002 -	G55600
0699064089946	LORASOL EMPRESA CONSTRUC SL UNIP.	B51007748	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699057472630	LORRENZO FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	34956106Q	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699050761401	LUQUE ROMERO PEDRO ANTONIO	45070928J	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699058990209	MALDONADO PEREZ SALVADOR	45074625F	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703250	MAPOCHO SL	B51000305	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089423	MAR SALADA AGUIÑO CB	E15452642	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699057471915	MARCOS SIMON ANDRES	24972658V	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699048967054	MARQUES SANCHEZ MARIA CECILIA	45069254H	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699055782342	MARTIN ANTELO ANA MARIA	33358180S	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699052006812	MARTIN CARMONA PURIFICACION	45059452Z	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699061466033	MARTINEZ ORTA MIGUEL	45070256P	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0455100003037	MARTINEZ SEGURA JUAN FRANCISCO	45066578X	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2002	G55600
0699052453679	MATROUCH ABDESLAM MOHAMED	45096851S	LIQ. PROV. CON EXP.SANCIONADOR. -	G55600
0699063703168	MAYTHAM RABEI	X3005712A	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699051149445	MEDINA CASTELO RAFAEL	44209745L	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2003 -LIQ.PROVIS	G55600
0699055363417	MEDINA CASTELO RAFAEL	44209745L	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -MODELO PAR	G55600
0699064089414	METAGONE GENERAL TRADING CO SL	B11957495	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703076	METAGONE GENERAL TRADING CO SL	B11957495	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699048168418	MF RMARA SERVICE SL	B51002657	LIQ. PROV. CON EXP.SANCIONADOR. -	G55600
0699063113842	MKADMI EL YAZID	X1266390X	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699057472676	MOHAMED AHMED RACHID	45078675D	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699048967146	MOHAMED AMAR BAHIBA	45081460B	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699057472492	MOHAMED CHAIB MOHAMED	45098962X	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063703800	MOHAMED HALTOUT MOHAMED	45085347B	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699056326155	MOHAMED JALID TARECK	45081649Q	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2002 -	G55600
0699057472400	MOHAMED LAHSEN MEZGUELDI IAMINA	45088954F	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699062518880	MOHAMED MOHAMED BATUL	45101038Q	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699056326164	MOHAMED MOHAMED YAMAL	45095774L	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2002 -	G55600
0699057472337	MONCUGAR 2005 SL EN CONSTITUCION	B51015113	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0679000585927	MOÑINO MERINO ANTONIO	21835967C	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699060425992	MORENO BARBA MARIA ISABEL	45066823W	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699051149674	MORENO FERRER JOSE LUIS	24287497A	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2003 -	G55600
0699055364140	MORENO FERRER JOSE LUIS	24287497A	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699048009650	MOSTEIRO IGLESIAS MANUEL VALENTIN	32347681K	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699048009641	MOYA FERNANDEZ MIGUEL FRANCISCO	28711827F	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699055918679	MOYA FERNANDEZ MIGUEL FRANCISCO	28711827F	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	G55600
0699064089524	MULTISERV. DE TELECOMUNICACION Y M	B11965506	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063704542	MUNDO RUEDAS SAID CHAIR SL UNIPER.	B51008092	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699036528429	MUÑOZ HIDALGO JOSE LUIS	31827916X	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	G55600
0699036528410	MUÑOZ HIDALGO JOSE LUIS	31827916X	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	G55600
0699064089836	MUÑOZ VILLAMATE FRANCISCO	45065131N	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699057472263	OBRAS Y CONST. DE TORREPEROGIL SL	B51005411	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063703305	OBRAS Y CONST. DE TORREPEROGIL SL	B51005411	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699057472254	OBRAS Y CONST. DE TORREPEROGIL SL	B51005411	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699054445970	OLMEDO PACHECO JUAN-ANTONIO	45052678W	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699063702829	ORTIZ DE ZARATE RUIZ FRANCISCO	24728554N	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063140069	OTHER THINGS SL	B51004547	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.200-2004 -	G55600
0699063703296	OTHER THINGS SL	B51004547	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063703287	OTHER THINGS SL	B51004547	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699060156795	PACHECO FERNANDEZ MARGARITA	75749977Y	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.390-2005 -	G55600
0699045023022	PALOMAR GALAN MARIA PENELOPE	45079941X	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699062518421	PANDO CAÑIZARES ARACELI DE	45087237S	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699064089506	PARAMOUNT ACCESSORIES INC.	C4041107F	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0619400700545	PARDEZA MARTIN BRUNO	45104829N	RES. PROC. COMP. LIM. MOD. 131 AC. EXP.. SANCIONADOR	G55600
0699063704212	PARQUE MARINA DE ARRENDAMIENTO SA	A51003549	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699054445714	PARRES ARACIL ALEXIS LUIS	45059550C	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699055918587	PASCUAL HINOJOSA ROGELIO	45017274H	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	G55600
0699060156905	PEMIFACC SL	B51004752	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.390-2005 -	G55600
0699054446365	PEMIFACC SL	B51004752	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699056090324	PEREZ ARROYO CARMEN	45085867W	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699051149573	PEREZ BIANQUETTI JUAN RAMON	45058690B	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2003 -	G55600
0699058990171	PEREZ DOMINGUEZ RAFAEL	45051775L	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699051266146	PEREZ LOPEZ ALICIA MARIA	45075705Y	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699054445622	PEREZ PEREZ GONZALO	50440991J	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699049882593	PEREZ ROMERO MARIA DE LA LUZ	75873058Z	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2004 -	G55600
0699051266155	POSTIGO GARCIA MARIA DEL CARMEN	45076533Y	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699055782241	PRODUCTOS FULIPAN SL	B51004372	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699051520850	PROMOCIONES AGUSCOR 45 SL	B51004992	LIQ. PROV. CON EXP.SANCIONADOR. -	G55600
0699063140078	PROMOCIONES AGUSCOR 45 SL	B51004992	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.390-2005 -	G55600

<u>NCC o Nº expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699051520860	PROMOCIONES AGUSCOR 45 SL	B51004992	LIQ. PROV. CON EXP.SANCIONADOR. -	G55600
0699064089726	PROMO. INMOB CELMARK SL EN CONST	B51008753	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699064089616	PROMOCIONES NUEVA HADU SL	B51002749	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703956	PROMONABIL SL	B11957784	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063703213	PROMO. CATALANO-CEUTI, PROCECAT, SL	B11964558	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089378	PROMOT. UNIDOS DE INMOBILIARIA DE C	B11952595	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699048361632	PROMOT. CEUTA MULTICINES SL	B51006088	CERTIFICADOS CONTRATISTAS-INTERNET	G55600
0699050056669	PUERTA DE AFRICA SA	A11950219	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0679000538571	PURSHOTAMDAS TANDON MOHAN	45099026M	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2004 -	G55600
0699052006666	QUESADA GUTIERREZ FRANCISCO	24112814M	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699055363820	QUESADA GUTIERREZ FRANCISCO	24112814M	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063703626	QUINTANA FERNANDEZ ARACELI	01167977Z	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699055782178	REAL 7 SL	B11966488	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699052006931	RECIO RODRIGUEZ FRANCISCO MANUEL	45069057M	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699048037399	REFORMAS Y EDIFICACIONES CEUTA SLU	B51010049	LIQUID.PROVISIONAL P.CUENTA 2004-SANCIO-	G55600
0699058990108	REINOSO SANCHEZ JORGE	45094821D	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703130	REJEN RODRIGUEZ MARIA DESIRE	45090831K	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699058989704	RETANA RODRIGO ANTONIO	45031232S	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699050056732	REVEST Y REHABILIT DEL ESTRECHO SL	B51003291	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699063704350	RIFAMAR INDUSTRIAL CEUTA SL EN CONST	B51010478	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699052006785	RODRIGUEZ CASTILLO MARIA	45021035F	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699057167040	RODRIGUEZ MARQUEZ FIDEL	45086172P	RESOLUCION EXPRESA IRPF 2004	G55600
0699061979531	RODRIGUEZ ROMERO JOSE JAVIER	75126524Z	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699057472346	RODRIGUEZ ZUMAQUERO MARIO	25675088G	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699057471933	ROLDAN SANCHEZ URSULA	45037223A	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699060124895	ROLDAN SANCHEZ URSULA	45037223A	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2004 -	G55600
0699063703828	ROMAN MUÑOZ M DEL PILAR	45072162M	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
06990547110594	ROMAN OROZCO MANUEL	45058755F	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699060124904	ROMERO AZNAR JESUS MARIA	02155573J	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2004 -	G55600
0699057472117	ROMERO AZNAR JESUS MARIA	02155573J	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699058990180	RUBIO SEGLAR DANIEL	45060491H	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699054480043	RUIZ CABEZON VANESA	45105521Z	LIQUIDACION DE RECARGO -	G55600
0699054446374	RUIZ SANCHEZ RAMON	45067980D	EXIGENCIA REDUCCION PRACTICADA -	G55600
0699063703159	SABIH HATTEM MATHKOOR	X2514042G	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699056191946	SANCHEZ BLANCO CONCEPCION	45068332Q	ESCRITOS Y COMUNICACIONES -	G55600
0699057472080	SANCHEZ GARRIDO JESUS	50444692B	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063704167	SANCHEZ GAYANGO SL	B11967460	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699045022986	SANCHEZ RODRIGUEZ MANUEL	45072187F	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699051266191	SANTANA SEGURA MARIA CARMEN	45105046E	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699051266137	SANTIAGO RODRIGUEZ ELENA MARIA	31857579A	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699063140096	SEAM CEUTA CORPORATION SL	B51005239	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.200-2004 -	G55600
0699057472548	SEAM CEUTA CORPORATION SL	B51005239	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089607	SEBTA TRADING SL	B51002475	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699058990263	SEBTACON SL	B11957727	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699055782470	SECOGER SL	B11959129	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699051520906	SEDYS SDAD COOP	F51007201	LIQ. PROV. CON EXP.SANCIONADOR. -	G55600
0699051520897	SEDYS SDAD COOP	F51007201	LIQ. PROV. CON EXP.SANCIONADOR. -	G55600
0699054710630	SEGADO FERNANDEZ DIEGO	45071430D	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699060803952	SEGLAR RIVAS CARMEN	45096959P	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2004 -	G55600
0699048978100	SEPT FRERES SL	B51010247	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699058990410	SEPT FRERES SL	B51010247	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703341	SERFUCE SDAD COOP	F51007110	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063113833	SERRANO FERNANDEZ JUAN	00642079B	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699063703397	SERV DE DESRATIZ. DE CEUTA SDAD CO	F51007284	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063703570	SERV MANT. TECNICOS CEUTA SLU EN CONS	B51013639	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699060164953	SIERRA DE PILOÑA SA	A11950540	PROPUESTA DE LIQUID. SOCIEDADES 2003 -	G55600
0699060793731	SILVA TRUJILLO MANUEL JESUS	45101224H	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2004 -	G55600
0699064089809	SIMFONE SPAIN SL	B51010684	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703379	SOBATFIRST SL	B51007235	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699054795624	SOC GEST DE CENTROS COM. DE CEUTA SL	B11966397	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD. 347-2005 -	G55600
0699057153236	SOC GEST PATRIMO. CEUTA S,L EN CONS	B51009496	REQUERIMIENTO DE DATOS MOD.200-2004 -	G55600
0699055794424	SOLER FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	45085377H	RESOLUCION S/IMPOSICION SANCION G	G55600
0699047938637	SOLERA BARCO JOSE	45000058Y	PROPUESTA DE LIQUIDACION IRPF 2004 -	G55600

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699051193124	SOTO MARTIN JOAQUIN	45072625P	RESOLUCION EXPRESA IRPF 2003	G55600
0699058989612	SOTO PALACIOS RAMON	27914692Y	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699055782351	SUBATEX SA	A11902632	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703049	SUMINISTROS Y CONTRATAS DEL SUR SL	B11951423	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089369	SUMINISTROS Y CONTRATAS DEL SUR SL	B11951423	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699058989805	SUMINISTROS Y CONTRATAS DEL SUR SL	B11951423	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699064090000	TIENDAS COVI SL	B51005924	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063704533	TIENDAS COVI SL	B51005924	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699048966962	TORRES LEON NOELIA	45097910Q	ANTICIPO DEDUCCION POR MATERNIDAD	G55600
0699063702690	TORRES NIETO JOSE ANTONIO	74837201P	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063704149	TRANSPORTES BALIN CEUTA SL	B11965001	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699049885581	TUDELA CABALLERO ANTONIO	26016400L	LIQ.PROVISIONAL IRPF 2002 -	G55600
0699063703350	TUTELA JUVENIL EN CEUTA SDAD COOP	F51007136	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063703635	VALDIVIESO ROLDAN ANGEL	27301414T	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699055387956	VARELA RIVERA SERAFIN	50273588G	ESCRITOS Y COMUNICACIONES -	G55600
0699052006922	VELO ESTEVEZ JUAN CARLOS	32660831A	LIQ.PROVISIONAL IRPF CON EXPED.SANCIONA-	G55600
0699063702737	VIAJES DOS MARES SA	A11904224	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063702764	VIAJES REVELLIN SA	A11950102	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699064089790	VIRGIL TELEFONIA SLU EN CONSTITUCION	B51010429	RESOLUCION C/IMPOSICION SANCION G -	G55600
0699063703498	VIRGIL TELEFONIA SLU EN CONSTITUCION	B51010429	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063703974	VISTASOLCEUTA SL	B11958345	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699063704286	WAN LIDA CB	E51007177	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699056090241	YE BIAO	X2659921V	COMUNICACION PAGO DEVOLUCION -NOT. LIQUI	G55600
0699057472190	ZIEGNER JENS THOMAS	X1773763A	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600
0699057472180	ZIEGNER JENS THOMAS	X1773763A	NOTIFICACION AC.INI/T.AUD EXP.SANC -	G55600

Dependencia de Recaudación

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699051655234	A FEILAL TRIBAK ANTON	X3118626X	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506023210 -	R55782
0699051655225	A FEILAL TRIBAK ANTON	X3118626X	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506023200 -	R55782
0699051655216	A FEILAL TRIBAK ANTON	X3118626X	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506023199 -	R55782
0699051655207	A FEILAL TRIBAK ANTON	X3118626X	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506017919 -	R55782
0699051655198	A FEILAL TRIBAK ANTON	X3118626X	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506017908 -	R55782
0699052796520	ABDEL LAH MOHAMED MOHAMED	45086502Q	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0619523200404	ABDEL LAZID AHMED MOHAMED	45093871W	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE SUBASTA.	R55760
0699028509740	ABDELAH AHMED MOHAMED	45104044D	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112237470 -	R55782
0699052801544	ABDELKADER ABDESELAM MUSTAFA	45081693Z	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARG-	R55782
0699052802388	ABDELKADER AHMED YUSEF	45096362D	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051622793	ABDELKADER IDRI MOHAMED	45081158P	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006106001622 -	R55600
0699052796704	ABDELKADER MOHAMED AIXA	45083909E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052796713	ABDELKADER MOHAMED HAFIDA	45085260Q	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052801975	ABDELKADER MOHAMED SEL-LAM	45085447L	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801104	ABDELKAEER ABDEL LAH ARAFA	45088397W	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699054876840	ABDESELAM ABDEL-LAH MOHAMED SAKIR	45086710V	LIQ. EN EJECUTIVA M1703206550002661 -	R55600
0699052799959	ABDESELAM ABEL-LAH SODIA	45087592W	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802460	ABDESELAM AHMED ABDERRAHAMAN	45098249X	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802819	ABDESELAM AMAR MOHAMED	45071122T	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARG-	R55782
0699052798024	ABDESELAM EL AIACHI MOHAMED	45090657P	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797896	ABDESELAM HAJJAJ HASSAN	45088354M	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800655	ABDESELAM HOURALI ISMAEL	45087060E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARG-	R55782
0699052800646	ABDESELAM HOURALI ISMAEL	45087060E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARG-	R55782
0699056868208	ABDESELAM LAARBI TARIK	45081494E	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699052802709	ABDESELAM MOHAMED NABIL	45101093W	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699034908037	ABDESELAM MOHAMED NABIL	45101093W	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112901418 -	R55782
0699056868134	ABDESELAM MOHAMED SAIB	45078048A	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699052803167	ABDESELAM MOHAMED YOUSSEF	45103424X	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699049283020	ABSELAM MOHAMED NAYAT	45088671T	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55782
0699052801398	ACHOR BALI NABILA	45105023E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797730	ADALID ARENAS ANA MARIA	45069262A	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799115	AFAN RIBERA SANCHEZ DE LA CUESTA LUIS	74645157Z	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051622207	AHARRAR AHMED	X3989416C	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506020537 -	R55600

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699051622528	AHMED ABDEL-LAH RACHID	45078181K	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506001167 -	R55600
0699052801957	AHMED ABDELKADER ERHIMO	45088780V	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801966	AHMED ABDELKADER ERHIMO	45088780V	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699046389002	AHMED AHMED KARIM	45082090C	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106113672640 -	R55600
0699052796621	AHMED AHMED KARIM	45082090C	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052800911	AHMED AHMED MOHAMED	45078166Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699035155225	AHMED AHMED NASIHA	45081056K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699035155216	AHMED AHMED NASIHA	45081056K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699035155207	AHMED AHMED NASIHA	45081056K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800251	AHMED AHMED RABEA	45093327X	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796832	AHMED AHMED RACHID	45104769K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052799500	AHMED AHMED SEBAIHI MALIKA	45068920Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052798345	AHMED AHMED TAREK	45082481C	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051654922	AHMED AMAR LIASID	45085541K	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506021813 -	R55782
0699052797878	AHMED AMAR LIASID	45085541K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797869	AHMED AMAR LIASID	45085541K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801984	AHMED AMAR MUSTAFA	45088802Q	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802314	AHMED AMAR RAFIHA	45097664T	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799930	AHMED CHELAF ABSELAM	45092676A	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800527	AHMED DRIS GALLUANE	99013343E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799720	AHMED LAARBI MOHAMED-LAARBI	45091568E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799784	AHMED LAYACHI HABIBA	45078243Z	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802992	AHMED MAHAYUB LAMIA	45093745Z	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796879	AHMED MOHAMED MAIMON	45079385Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052796860	AHMED MOHAMED MAIMON	45079385Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052800334	AHMED MOHAMED MALIKA	45084066H	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800343	AHMED MOHAMED MALIKA	45084066H	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796457	AHMED MUSTAFA UCMAN	45094145T	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052800132	AHMED MUSTAFA YUSEF	45092843D	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699028513351	AHMED TAHAR ABDELMONHER	45103163W	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106111884083 -	R55782
0699034701264	AHMED TAIEB ABDESELAM	99008946H	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112905610 -	R55600
0699034701273	AHMED TAIEB ABDESELAM	99008946H	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112906335 -	R55600
0699051622802	AJEROUASSI MOHAMED	X0527344T	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506023265 -	R55600
0699058192130	AKAALI AMAR MOHAMED	45106510Z	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006230004930 -	R55600
0699052801315	AL LAL AHMED AL LAL	45105377P	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699034906268	AL LAL LAHASEN SEGUER	45100790K	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112901044 -	R55782
0699034906259	AL LAL LAHASEN SEGUER	45100790K	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112900637 -	R55782
0699051622353	ALACID SUAREZ JOSE	45046734S	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006106000863 -	R55600
0699052796090	ALBA RIOS FRANCISCO JAVIER	45071639B	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052799912	ALBARRACIN CASANOVA PILAR	45081128R	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796172	ALCANTARA OLIVA RUBEN BORJA	45104019F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699047060662	ALI AHMED HAMIDO	45081911W	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106113673508 -	R55782
0699052802011	ALI ALI HAMIDO	45083981W	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802002	ALI ALI HAMIDO	45083981W	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699034701704	ALI MOHAMED YASIN	45093898Y	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112904883 -	R55600
0699052797319	ALMENA VERA JOSE DAVID	53444109K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051786812	ALVAREZ VELAZQUEZ JAVIER	74662861P	NOTIFICACION DE DILIGENCIA DE CTAS Y DE-	R55782
0699051623490	ALWAYS TALKING SL	B51010437	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506023287 -	R55600
0699052802222	AMAR ABDESELAM ABDELHAY	45086479Q	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051655060	AMAR AYAD SAID	45074383H	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506021197 -	R55782
0699052802680	AMAR MOHAMED DRIS	45101476V	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800316	AMAR MOHAMED-BENJMIA FATIMA	45085153R	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
069905376489	AMRANI AHMED MIMUN NABIL	45103691R	APL./FRACC.:550640300216W -	R55782
0699034701410	AOMAR BUCHMAA RABIH	45093451L	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112902320 -	R55600
0699052800123	AOMAR MOHAMED SOHORA	45081793E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051622445	ARIZA LOPEZ CONCEPCION JULIA	33822422W	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506020559 -	R55600
0699058191910	ARNAEZ RUIZ MARTA	16573286S	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006106000137 -	R55600
0699052801324	ARTEMOSA PAVIMENTOS Y CERAMICAS SL UNI	B5100252S	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796722	AYAD LAARBI ABSELAM	45087927S	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052799050	AYUSO GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	44356055A	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797328	BALBONTIN TENTOR M. LOURDES	24889467V	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052795999	BARBE RODRIGUEZ RICARDO	05579945F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052797300	BENEDITO MENEU, MARTA	45078822H	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699034908091	BERMUDEZ CANTOS FRANCISCO DE ASIS	31323268M	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112904674 -	R55782
0699052797914	BERNABE JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	31197827Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796475	BERNAL GONZALEZ JOSE LUIS	45100402R	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052797887	BORRAS RODRIGUEZ MARINA	45014545A	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800270	BORREGO PAÑO ARACELI	45052705Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800260	BORREGO PAÑO ARACELI	45052705Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800050	BORREGUERO COBO FRANCISCO JAVIER	45085574P	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796585	BUCHAIB MOHAMED SUFIAN	45098752F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052796136	CALLE TORMO JOSE LUIS	13909004F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699051622050	CANO ALVAREZ FERNANDO	31859827C	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005106007539 -	R55600
0699052801700	CAPARROS RODRIGUEZ ROMAN	45112237Z	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797721	CARRETO SOTO NESTOR PABLO	45067251Q	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797703	CARRETO SOTO NESTOR PABLO	45067251Q	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051622335	CASADEVANTE PEREZ CARIDAD JUANA	11793726Q	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506021989 -	R55600
0699051622885	CASTILLO PUYA PILAR	45013712K	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006106001149 -	R55600
0699052799610	CERDAN SALAS JUAN MANUEL	45079891Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799629	CERDAN SALAS JUAN MANUEL	45079891Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699049537743	CERNADAS MARQUEZ FRANCISCO JAVIER	45112781Y	APL./FRACC.:550640300188C -	R55782
0699052801590	CERNADAS MARQUEZ FRANCISCO JAVIER	45112781Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699058192011	CEUTA PARK SL	B11967213	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506022022 -	R55600
0699034701365	CHAIB ABDELAZIZ MOHAMED-TARIK	45093115M	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112905972 -	R55600
0699034701356	CHAIB ABDELAZIZ MOHAMED-TARIK	45093115M	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112900714 -	R55600
0699052796310	CHAIB AMAR ABDESELAM	45079593F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052796338	CHAIB SAIDI MOHAMED	45093190B	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699058192186	CHAUDRI ABDELHAMID	X1694248E	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005106008320 -	R55600
0699051623509	CHAUDRI ABDELHAMID	X1694248E	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506024123 -	R55600
0699052799418	CHAVES LORENZO JUAN	45055439A	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801407	CHAVES MACIAS ANTONIO	45107395W	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699058191993	CHEAP CEUTA SL	B11962487	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506000089 -	R55600
0699052802350	CHELLAF EL YEDRI ABDELAZIZ	45114552Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797290	CHINCHILLA CASTAÑO DAVID	26234948K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699058191920	COGRAN SL	B11904802	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506000090 -	R55600
0699060502433	COHEN ZERON VICTOR	25050477G	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006126000095 -	R55600
0699028577207	COMERCIAL CHORFI SL	B51006450	NOTIFICACION DE DILIGENCIA DE CTAS Y DE-	R55600
0699055832410	CONSTR Y REFORMAS KARROCH JUNIOR SL	B51003283	X2141515P REQUERIMIENTO DE SUELDOS	R55782
0699052799225	CONTRERAS JIMENEZ RESTITUTO	70717519V	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052798400	DEL RIO TALABAR JUAN ANTONIO	45099290Q	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052798428	DIAZ MARTIN MANUEL JESUS	45100065D	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699056868217	DORADO URIBE DEBORAH	45097700J	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699055373088	DRIS KASSEN HUTMAN	45106506X	APL./FRACC.:550640300210L -	R55600
0699058192020	DUCAR TECHNOLOGIES SA	A51008050	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506022320 -	R55600
0699035156050	EAST WEST PRODUCTOS TEXTILES SL	B18413229	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796365	EL ALAM BRAHMI NAIMA	45118867C	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052797245	EL AMRANI EL MARINI EL HADDAD ABDELGHA	76148196A	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802498	EL AZRI MOHAMED MAHER	45097882B	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802507	EL AZRI MOHAMED MAHER	45097882B	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797236	EL FARTAKH KARIMA	X0626732M	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051622629	EL IDRISSE ABDESLAM	X1136467Z	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506022330 -	R55600
0699052796383	ERRADI MOHAMED HICHAM	45093528G	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699060502635	ESCRIBANO SERRANO JULIO	31683674R	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006126000183 -	R55600
0699051623242	ETTOUYIR HOURIA	99013297E	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506006777 -	R55600
0699051623233	ETTOUYIR HOURIA	99013297E	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506006766 -	R55600
0699052801169	EXTEMERA BOSHART JOSE ANTONIO	45111470Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796273	FERNANDEZ LOIS ADOLFO	32441087R	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052797979	FERNANDEZ MOLINA MIGUEL ANGEL	45071437Q	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797281	FERNANDEZ MOLINA PEDRO	26441824N	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699035158736	FERNANDEZ PRIETO SANDRA	45107824V	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800224	GALAFATE TROYA JOSE CARLOS	45080793B	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799811	GALAN NOGUERA SUSANA	45082066L	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799280	GARCIA DEL RIO FERNANDEZ JUAN	24154697M	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797822	GARCIA SIERRA LUIS ADOLFO	45076220S	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699040999397	GESTORA DE CONSULTORIA CEUTI SL	B11964772	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506018766 -	R55600
0699052796190	GONZALEZ AHMED ANTONIO	45101881P	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699052796200	GONZALEZ AHMED ANTONIO	45101881P	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052799454	GONZALEZ MARTIN JOSE LUIS	45061590J	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699055918724	GONZALEZ QUIROS JOSE	45073232V	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699052800480	GONZALEZ SILVA JOSE MIGUEL	36134149E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699058191966	GONZALEZ TORRES JOSE MANUEL	45067781V	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006526000400 -	R55600
0699052796511	GONZALEZ VAZQUEZ JAVIER	45106019Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052796026	GUERRERO GALLEGO JUAN MANUEL	45047788B	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052797209	GUTIERREZ RUIZ JOSE ANTONIO	31862937W	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800884	HACHMI MOHAME AHMED	45103832G	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801764	HAMADI HAMED REDA	45112741N	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802269	HAMADI MOHAMED MALIKA	45092455N	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801719	HAMED FEDDAL HAMED	45104402E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800078	HAMED MOHAMED MOHAMED	45075351C	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796329	HAMIDO ALI ABDELUAJEB	45065775N	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699047060671	HAMMOU HAMIDO MOHAMED SAID	45090250S	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106113673200 -	R55782
0699052802451	HAMMU ABDELLAH ABDELHAID	45093969P	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799739	HASSAN MOHAMED LAMARTI FATIMA	45092382P	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799903	HASSAN MOHAMED YAMAL	45092118C	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800581	HERNANDEZ PEÑA ROBERTO	45103929D	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699034702080	HOSSAIN AHMED ABDELKADER	45104624Z	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112902200 -	R55600
0699034702070	HOSSAIN AHMED ABDELKADER	45104624Z	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112901275 -	R55600
0699052800370	HOSSAIN AHMED FATIMA	45095109K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796181	HOSSAIN AHMED MOHAMED LAARBI	45088821N	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052801526	HOSSAIN AMAR INSSAF	45097071M	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800417	HOSSAIN AMAR RAAMLA	45088725P	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052798830	HOSSAIN BADRI OTTMAN	45110032V	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699046388893	HOSSAIN MOHAMED ISMAEL	45113530L	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106113673838 -	R55600
0699052796603	HOSSAIN MOHAMED ISMAEL	45113530L	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699040999470	HOTEL RUFINO DE CEUTA SL	B51003432	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006526001026 -	R55600
0699052797584	HOYOS NAVAS ISABEL	45014371J	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051623453	IMPORTACIONES ADUAD SL	B51003846	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506023694 -	R55600
0699051622270	INMOBILIARIA ALGECIRAS SA	A11014693	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506022616 -	R55600
0699051622261	INMOBILIARIA ALGECIRAS SA	A11014693	LIQ. EN EJECUTIVA A5560003506012560 -	R55600
0699054876822	INMOBILIARIA VAQUERO SA	A11950284	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006306000025 -	R55600
0699051622409	INMOBILIARIA VAQUERO SA	A11950284	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506022638 -	R55600
0699040998782	INSTALACIONES DE FONTANERIA INAGAS SL	B51005726	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506016357 -	R55600
0699058191975	JEREZ DE LA ROSA JUAN	45243535M	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006106000214 -	R55600
0699052798161	JIMENEZ RIVAS ANTONIO TOMAS	45083023X	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699055918944	JITAMON SL SOCIEDAD UNIPERSONAL	B51005007	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55782
0699040998407	JUEGO CEUTA SA	A11905700	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506016380 -	R55600
0699052801690	K.M.A. CAR CEUTA SL	B51010254	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801040	KOUTOUBI ZINEB EL	X3077100E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796924	LAARBI MOHAMED MUSTAFA	45097487F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052799940	LAHASSEN MOHAMED RACHID	45091314K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051623572	LAINRA SL	B51003804	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506024190 -	R55600
0699058192240	LAINRA SL	B51003804	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006226000083 -	R55600
0699058192231	LAINRA SL	B51003804	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006226000072 -	R55600
0699051623004	LAYACHI ABDELKADER ABDELHUAJIB	45075357A	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506021351 -	R55600
0699052799261	LEMA MEJUTO RAMON	36138436P	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699034905451	LLOPIS LUQUE RAFAEL	45050409X	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112904212 -	R55782
0699054587330	LLORENS MOLINA, JOSE FRANCISCO	19428292P	APL./FRACC.:550640300095L -	R55782
0699052798134	LLORENTE PECINO ANGEL	45084601R	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052798143	LLORENTE PECINO ANGEL	45084601R	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796282	LOPEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	21397571G	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052798904	LUQUE BELTRAN PEDRO MIGUEL	45110983W	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0619991000200	MACHKATOU ABDELLATIF	X2148329Z	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE SUBASTA.	R55760
0699052801562	MARCOS HONTALVILLA JAVIER	45110844R	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699058192287	MARFIL POSTIGO JOSE MARIA	45059769D	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006700000050 -	R55600
0699058192278	MARFIL POSTIGO JOSE MARIA	45059769D	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006700000049 -	R55600
0699058192269	MARFIL POSTIGO JOSE MARIA	45059769D	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006700000038 -	R55600
0699058192250	MARFIL POSTIGO JOSE MARIA	45059769D	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006700000027 -	R55600
0699051654969	MARIÑAS PEREZ JACINTO	45054188V	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506022704 -	R55782
0699051623435	MARITIMA TRAFALGAR SL	B51001063	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005016000446 -	R55600

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699051623444	MARITIMA TRAFALGAR SL	B51001063	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506019074 -	R55600
0699052796576	MARQUEZ CANO ALEJANDRO	45101177V	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699051622903	MARQUEZ MUÑOZ ANTONIO	45046099R	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006106001237 -	R55600
0699055918715	MARTIN ANTOLOINO JUAN DE LA CRUZ	71924864T	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699060502819	MARTIN LOZANO ROSARIO	45051308N	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006126000414 -	R55600
0699052797429	MARTIN PEREZ VICTOR	45100694V	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801856	MARTINEZ LOPEZ JOSE	08718562K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797804	MARTINEZ RAMIREZ ANGEL RAFAEL	45071187L	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797795	MARTINEZ RAMIREZ ANGEL RAFAEL	45071187L	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797786	MARTINEZ RAMIREZ ANGEL RAFAEL	45071187L	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051623270	MAYA HEREDIA CARMEN	31855125X	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506004027 -	R55600
0699052801389	MESA DIAZ JAVIER OMAR	45104666X	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797373	MIRECKI GUTIERREZ ALEJANDRO	42837558N	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052803093	MOÑINO MERINO ANTONIO	21835967C	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802415	MOHAMED ABDEL LAH NAIMA	45099644W	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796163	MOHAMED ABDELHUAHED MUSTAFA	45102279S	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052800820	MOHAMED ABDELKADER LUBNA	45098193T	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799674	MOHAMED ABDELKRIM MUSTAFA	45083242E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796145	MOHAMED ABDELUAHED MOHAMED	45097739Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699047365344	MOHAMED ABDERRAZAK MYASSIN	45107248Q	NOTIFICACION DE DILIGENCIA DE CTAS Y DE-	R55600
0699052798244	MOHAMED ABDESELAM AHMED	45078553W	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801012	MOHAMED ABDESELAM CHAKIR	45081048J	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802204	MOHAMED ABDESELAM MOHAMED	45087835S	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051622858	MOHAMED ABSELAM MOHAMED	45094580K	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506007020 -	R55600
0699052800031	MOHAMED ABSELAM MOHAMED	45110678L	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796888	MOHAMED AHMED AHMED	45088883M	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052796630	MOHAMED AHMED ALI	45083694Z	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052800141	MOHAMED AHMED MALIKA	45095455E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052798309	MOHAMED AHMED REDUAN	45098233V	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800628	MOHAMED ALI ABSELAM	45090241Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699056868152	MOHAMED AMAR MOHAMED-SAID	45077480X	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699052796264	MOHAMED AMAR MOHAMED-SAID	45077480X	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699034907359	MOHAMED ARGAS ARKIA	45089373N	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112904311 -	R55782
0699052802341	MOHAMED BUTAHAR JALIL	45091348D	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699034701814	MOHAMED ENFEDDAL BILAA	45102995H	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112905895 -	R55600
0699034701805	MOHAMED ENFEDDAL BILAA	45102995H	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112902936 -	R55600
0699034701796	MOHAMED ENFEDDAL BILAA	45102995H	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112906236 -	R55600
0699034701750	MOHAMED ENFEDDAL BILAA	45102995H	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112903585 -	R55600
0699052799647	MOHAMED HACH ALI FATIMA	45082098M	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801901	MOHAMED HAMED HABIBA	45088491G	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802525	MOHAMED HAMED FATIMA	45096937D	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801663	MOHAMED IAMANI YUSEF	45102236H	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051655170	MOHAMED JALID TARECK	45081649Q	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506021439 -	R55782
0699052802644	MOHAMED KEBIR HISAN	45112452E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796906	MOHAMED LAARBI CHAQUIR	45096031T	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052801571	MOHAMED LAARBI SUFIAN	45088285M	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802690	MOHAMED MAIMON YASIN	45086857A	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699055373124	MOHAMED MESAUD MAIMONA	45096138S	APL./FRACC.:550640300208V -	R55782
0699052799683	MOHAMED MILUD ABDELAZIZ	45083848F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802140	MOHAMED MILUD MUSTAFA	45101291Q	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699046387509	MOHAMED MOHAMED ABDELKADER	45082242B	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106113673761 -	R55600
0699046387490	MOHAMED MOHAMED ABDELKADER	45082242B	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106113671055 -	R55600
0699052801003	MOHAMED MOHAMED FUAD	45085319Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796410	MOHAMED MOHAMED HOTMAN	45081832S	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052798336	MOHAMED MOHAMED MOHAMED AMINA	45105284F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052798327	MOHAMED MOHAMED MOHAMED AMINA	45105284F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802552	MOHAMED MOHAMED MUSTAFA	45117386B	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699034907450	MOHAMED MOHAMED MUSTAFA	45078961L	LIQ. EN EJECUTIVA M2205006110002707 -	R55782
0699052802900	MOHAMED MOHAMED NORDIN	45082022K	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699055373050	MOHAMED MOHAMED SOHORA	45084729Z	APL./FRACC.:550640300205Z -	R55600
0699052802974	MOHAMED MOHAMED SUAD	45085689P	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699034701998	MOHAMED MOHAMED TURIA	45105642C	LIQ. EN EJECUTIVA M1900506550001631 -	R55600
0699052802470	MOHAMED MOHAMED-MOHAMED SANAH	45106799G	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699052800747	MOHAMED MUSTAFA LAIDA	45085057C	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802828	MOHAMED SOLAIMANI LAHSSSEN	45085097Z	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800801	MOJTAR AHMED ABDELTIIF	45100561E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799555	MORAL RAMOS ANA MARIA DEL	45073107F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052796549	MORENTE MUÑOZ IMANOL	45107735C	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699051622519	MORENTE SANCHEZ MARIA ANGELES	45075561T	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006156000516 -	R55600
0699051623518	MOSTEIRO IGLESIAS MANUEL VALENTIN	32347681K	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506024211 -	R55600
0699058192222	MOSTEIRO IGLESIAS MANUEL VALENTIN	32347681K	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506007360 -	R55600
0699058192213	MOSTEIRO IGLESIAS MANUEL VALENTIN	32347681K	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506007350 -	R55600
0699058192204	MOSTEIRO IGLESIAS MANUEL VALENTIN	32347681K	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506007349 -	R55600
0699052797483	MOTORCAN SL	B35018548	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802671	MUSTAFA MADANI MOHAMED	45097981H	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800619	MUSTAFA MOHAMED MOHAMED	45083963F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699034906350	MUSTAFA MOHAMED NADIA	45094462H	LIQ. EN EJECUTIVA K1610106112902727 -	R55782
0699052801342	NARYIS 2000 SL	B51004174	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802754	NAYIB ABDESELAM BILAL	45099188Y	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051622811	OUAL ABDELMALEK ALAMI	X1457142T	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506023914 -	R55600
0699052797813	PARDO GUERRERO JESUS	45073518G	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801333	PARQUE MARINA DE ARRENDAMIENTO SA	A51003549	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797620	PARRA ARROYO MANUEL	45040624T	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699049282873	PARRADO NICOLAS MARINA	45093326D	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699052796933	PARRADO NICOLAS MARINA	45093326D	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052798125	PATÍÑO MERCADO VICTORIA EUGENIA	45040256T	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052800848	PEREZ ROMAN JUAN ALBERTO	45096762H	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052798107	PEREZ SANCHEZ CARMEN MARIA	45094851Q	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051623399	PIRAMIDE DE CEUTA SL	B11967130	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506023947 -	R55600
0699052803149	PRESS MEL LOUK CARLOS	45105629F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797649	PRO TORRES MANUEL	45053337V	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699058192177	PUERTAS LOS NIDOS SL	B51004331	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006226000094 -	R55600
0699035156370	QUINTANA ESCOBAR LUIS	45067610F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051623031	RAMOS CANO FRANCISCO	75180384P	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005106007737 -	R55600
0699052799041	REDONDO SERRANO ANTONIO JOSE	34019009P	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797400	REYES ACEVEDO MANUEL	52692789L	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051655041	RIVERA ORTIZ MANUEL	45055843Q	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506019624 -	R55782
0699052801452	ROBLEDO FARISI MARIA PILAR	45104697H	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699056868199	ROBLEDO SANTIAGO DAVID	45105386V	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699052796127	RODRIGUEZ ASTORGA FRANCISCO JAVIER	45088330G	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052796118	RODRIGUEZ ASTORGA FRANCISCO JAVIER	45088330G	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052797447	RODRIGUEZ CRESPILO OSCAR	25595470N	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052802323	RODRIGUEZ GONZALEZ LUIS RAIMUNDO	45088603R	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797988	RODRIGUEZ GUERRA BARBARA	45078435E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799427	RODRIGUEZ LOZANO JOSE ENRIQUE	45058124C	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052798235	RODRIGUEZ MARQUEZ MARIA CONCEPCION	45048282E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699060502460	RODRIGUEZ ORTIZ SALVADOR	45002310G	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006126000491 -	R55600
0699056868070	RODRIGUEZ SANCHEZ JOSE	45028706L	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699052801461	ROMERO TRUJILLANO JESUS	45108419Z	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699060502424	RUIZ CANTERO MANUEL	26103238D	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006126000370 -	R55600
0699051622500	RUIZ-MORON BERNAL JOSE LUIS	45054218R	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506023012 -	R55600
0699035155463	SADIK MOHAMED NADIA	45099469B	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699054906899	SAHRAOUI ZAIDI LHOUSSAIN	45116184M	NOTF. DILIG. EMBARGO DE SUELDOS Y SALAR-	R55600
0699047365335	SAHRAOUI ZAIDI LHOUSSAIN	45116184M	NOTIFICACION DE DILIGENCIA DE CTAS Y DE-	R55600
0699052800426	SANCHEZ ALBARRACIN JESUS	45080587N	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051622490	SANCHEZ VALLECILLO FERNANDO JAVIER	45071747G	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506005303 -	R55600
0699051622481	SANCHEZ VALLECILLO FERNANDO JAVIER	45071747G	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006506005292 -	R55600
0699041000230	SEAM CEUTA CORPORATION SL	B51005239	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005506019767 -	R55782
0699051623334	SEGLAR RIVAS CARMEN	45096959P	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005106007210 -	R55600
0699052801609	SERRAN TAMAYO JESUS	45114182G	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801838	SERRAN TAMAYO OSCAR	45114181A	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052799216	SERRANO AMOROS EDUARDO	22560360M	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699035188692	SOC GEST DE CENTROS COMERC DE CEUTA SL	B11966397	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699035188683	SOC GEST DE CENTROS COMERC DE CEUTA SL	B11966397	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699052796567	SOLIMAN SAID MOHAMED	45100757B	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55600
0699052802543	TBATOU MOHAMED MOHAMMED	45114660E	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782

<u>NCC o N° expediente</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>N.I.F.</u>	<u>CONCEPTO TRIBUTARIO</u>	<u>Oficina Gestora</u>
0699051623096	TERRIZA CASTRO PILAR	45053996D	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005106007528 -	R55600
0699051623260	TRANSPORTES J.J. JUNIOR CEUTA SL	B11960788	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005016000480 -	R55600
0699052799106	TRAPERO MARTINEZ JESUS	22988978H	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052797831	TROYANO MARTINEZ JUAN CARLOS	45078428S	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801681	VALENZUELA GUERRERO JESUS MANUEL	45106892M	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699052801672	VALENZUELA GUERRERO JESUS MANUEL	45106892M	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699049282781	VALLE VALLEJO SANDRA DEL	45095897G	ESCRITOS Y COMUNICACIONES	R55600
0699052799600	VAZQUEZ ORTEGA JUAN JOSE	45079481X	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0619036300914	VIAJES DOS MARES SA	A11904224	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE SUBASTA.	R55760
0699040999763	VIAJES REVELLIN SA	A11950102	LIQ. EN EJECUTIVA A5560005516000331 -	R55782
0699052799591	VILLENA LOPEZ JUAN JOSE	45078506R	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699051623289	YASMIN TRAVEL SL	B11963071	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006416000102 -	R55600
0699052797364	ZAKARIA TOUATI YASSIN	25724286M	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699060502580	ZAPATA FIGUEIRAS FERNANDO	32617071N	LIQ. EN EJECUTIVA A5560006126000359 -	R55600
0699052798006	ZAYAS MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	28566996F	NOTIFICACION DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO	R55782
0699041998188	YESOS COSTASOL SL	B92319482	48964764H REQUERIMIENTO DE SUELDOS	R55782

Anexo

<u>Oficina Gestora</u>	<u>Domicilio</u>	<u>C. Postal</u>	<u>Municipio</u>
R55600 Dependencia de Recaudación	CL Serrano Orive, 2	51001	Ceuta
G55600 Dependencia de Gestión Tributaria	CL Serrano Orive, 2	51001	Ceuta
I55600 Dependencia de Inspección Tributaria	CL Beatriz de Silva, 12 entreplanta	51001	Ceuta
A55600 Dependencia de Aduanas	Avda. Cañonero Dato	51002	Ceuta

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

